

El presente anuncio en el sitio web de TED: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:476192-2017:TEXT:ES:HTML>

**España-Puertollano: Servicios públicos  
2017/S 228-476192**

**Ayuntamiento de Puertollano, Plaza Constitución, nº 1, Ayuntamiento de Puertollano,  
A la atención de: Juan Luis Vázquez Calvo, Puertollano 13500, España. Teléfono:  
926418100 (extensión 248). Fax: 926430512. Correo electrónico: [jlvarez@puertollano.es](mailto:jlvarez@puertollano.es)**

**(Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea, 30.9.2017, 2017/S 188-386016)**

Objeto:

CPV:65000000 - DA03

Servicios públicos

Público

**En lugar de:**

IV.3.4) Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación:

21.12.2017

**Léase:**

IV.3.4) Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación:

15.1.2018

otras informaciones adicionales

Se rectifica otro anuncio publicado en ese Diario Oficial de fecha 4 de los corrientes (2017/S 212-441437), relativo a la clasificación de las empresas licitadoras en la contratación por procedimiento abierto de asistencia técnica y colaboración en la gestión de los expedientes sancionadores por infracciones a las normas de circulación y ordenanza de movilidad, cometidas en las vías urbanas de la Ciudad de Puertollano, así como la colaboración en la gestión de cobro de la sanción correspondiente, en Puertollano, sujeto a regulación armonizada, por el cual se exigía la siguiente clasificación: grupo L); subgrupo 3; categoría 4.

Conforme se recoge en el Real Decreto 773/2015, se elimina la exigencia de clasificación de las empresas licitadoras en los contratos de servicios, por lo cual, como consecuencia de ello, no es obligatorio o exigible clasificación alguna de las empresas licitadoras en la presente contratación.

De conformidad con lo establecido en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la subsanación antedicha, fijándose un nuevo plazo de licitación para la presentación de ofertas, que en el presente caso, concluirá el próximo día 15.1.2018 (lunes).